

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

2019-2023



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ibs.GRANADA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

www.ibsgranada.es



	Realizado	Revisado	Aprobado
Fecha	22/08/2019	01/09/2019 18/10/2019 02/2020 25/04/2020	
Nombre	Ana Rivas Sara Biel	Jose Antonio Lopez Escamez Comité Científico Externo	Consejo Rector
Cargo		Dirección Científica	



Contenido

1. Introducción	4
2. Análisis DAFO	7
3. Objetivo General	9
4. Objetivos Específicos	9
5. Indicadores	13
6. Documentación de Referencia	13



1. Introducción

La internacionalización de la actividad investigadora es un factor clave para el desarrollo de la ciencia de calidad de los Institutos de Investigación sanitarios, en busca de la mejora de su eficiencia, excelencia y competitividad en un entorno global. El presente Plan de Internacionalización tiene como objetivo principal promover y desarrollar la dimensión internacional del IBS.GRANADA y la participación de este en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer la internacionalización, que incluyen varias dimensiones tales como la captación de recursos económicos, la incorporación de RRHH o el impacto internacional de los resultados de investigación y transferencia de los grupos de investigación del instituto.

El pasado 2 de mayo de 2019, la Comisión Europea presentó su propuesta de presupuesto para el periodo **2021-2027**, que incluye 97.600 millones de euros para el futuro Programa Marco de Investigación e Innovación, al que ha denominado "**Horizonte Europa**" y que sucederá al actual Horizonte 2020. Sus objetivos serán fortalecer las bases científicas y tecnológicas de la UE; estimular la capacidad de innovación, la competitividad y los empleos en Europa; y cumplir con las prioridades de los ciudadanos y apoyar el modelo socioeconómico y los valores de la UE. Al igual que Horizonte 2020, el próximo programa tendrá una estructura de tres pilares:

1. **Ciencia abierta**, que incluye acciones del European Research Council, acciones Marie Skłodowska-Curie, y apoyo a las Infraestructuras de investigación;
2. **Retos globales y competitividad industrial**, que proporciona un enfoque intersectorial a las actividades de investigación e innovación; y
3. **Innovación abierta** que engloba al European Innovation Council, de reciente creación.

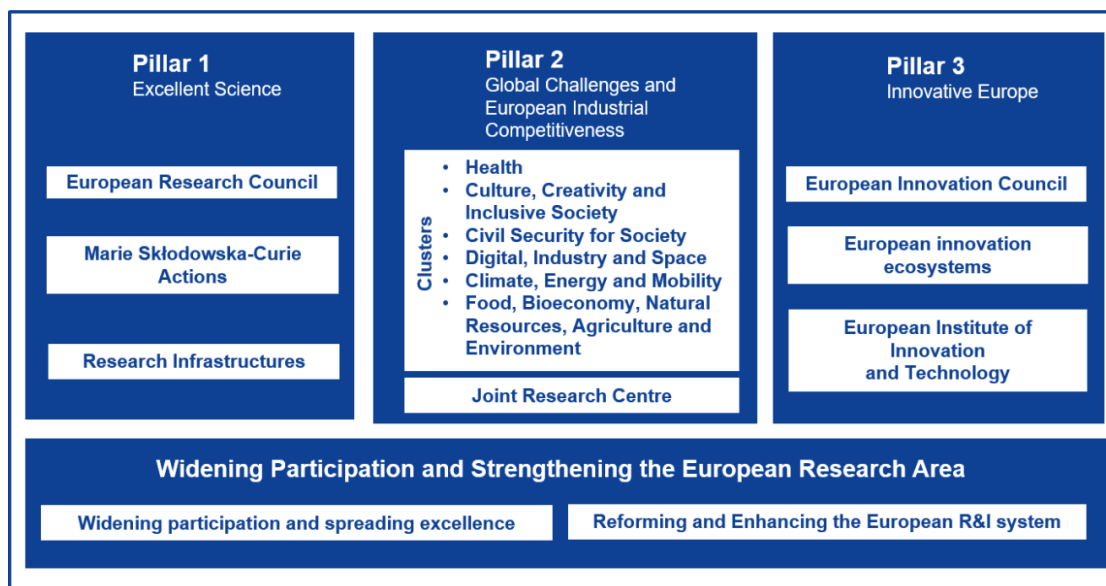


Figura 1. https://ec.europa.eu/info/horizon-europe-next-research-and-innovation-framework-programme_en

Las políticas científicas nacionales, a la vez, se están alineando con la iniciativa europea y



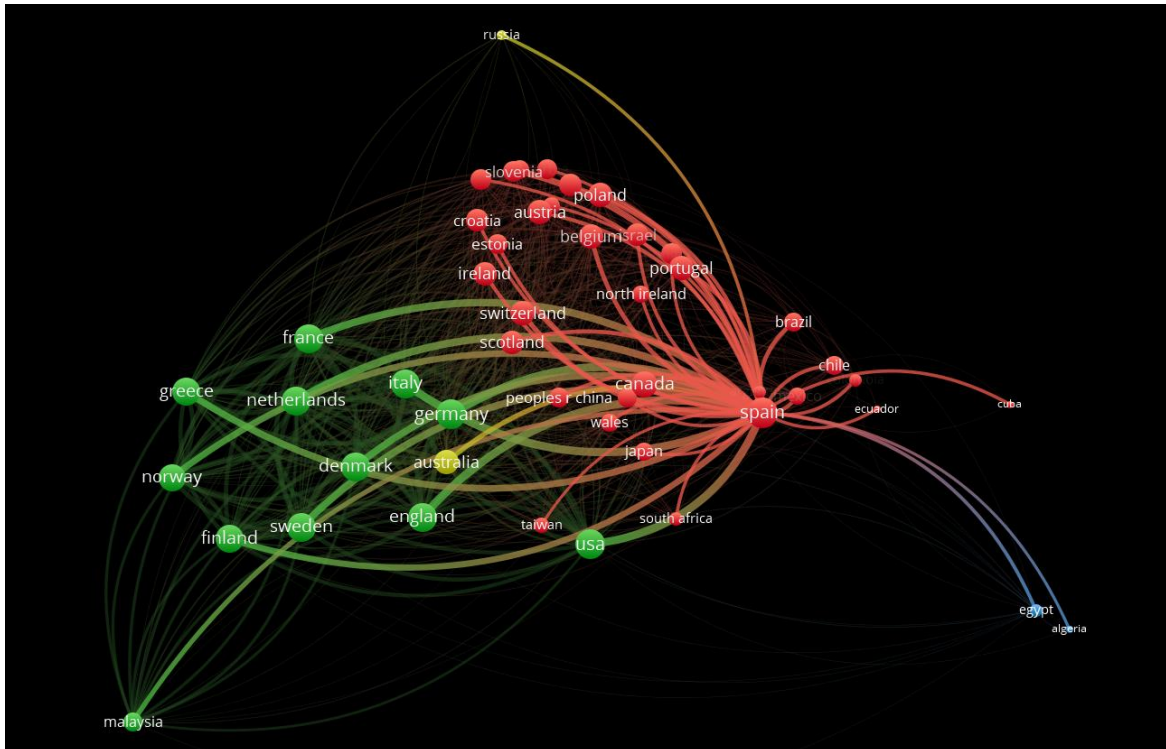
marcan como objetivo principal la internacionalización de la I+D+i, según queda reflejado en el borrador de la próxima Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021-2028), que es el marco de referencia plurianual de las políticas de I+D+I.

Por ello, en el anterior Plan Estratégico del Instituto se consideró como una prioridad la línea estratégica de Internacionalización mediante las siguientes actividades: a) obtención de fondos internacionales; b) aumentar la participación y el liderazgo en proyectos europeos; c) ampliación de la participación en redes y consorcios internacionales; d) potenciar un sistema de intercambio y movilidad internacional; e) atraer al mejor talento a nivel internacional; f) incrementar la visibilidad institucional en foros y redes internacionales; y g) incremento de ensayos clínicos estratégicos e internacionales.

Esta línea estratégica se consolida con este **Plan de Internacionalización 2019-2023 para el IBS**, que incluye una serie de acciones específicas para facilitar y reforzar la dimensión internacional del Instituto como institución.

Actualmente, el ibs.GRANADA cuenta con **22 investigadores internacionales** que representan el 3% de total de investigadores del instituto (ver Tabla adjunta).

Categoría EURAXES / País de origen			
R1	7	R3	6
Irak	1	Alemania	1
Kirguistán	1	Chile	1
Marruecos	1	Colombia	1
México	1	Georgia	1
Pakistán	1	Italia	1
Portugal	1	Suecia	1
Ucrania	1		
R2	8	Técnico de Apoyo	1
Alemania	1	Colombia	1
Bulgaria	1		
Chile	1		
Italia	1		
Marruecos	1		
Rumania	3		
Total general			22



2. Análisis DAFO

Se ha realizado un análisis DAFO, con objeto de conocer la situación inicial del ibs.GRANADA en materia de internacionalización con el objetivo de identificar las necesidades de cambio o de intervención en diferentes ámbitos. En dicho análisis ha participado la Dirección, el Consejo Científico e investigadores ibs.GRANADA, con perfil internacional que pudieran aportar información al proceso.

Los objetivos del Análisis DAFO fueron:

- Conocer los factores internos que afectan al actual desarrollo y futuro funcionamiento del Programa de internacionalización del ibs.GRANADA: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.
- Estudiar cuáles son las influencias externas que afectan o afectarán al Programa: AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.

Los resultados de este análisis se recogen en la siguiente tabla:



ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
DEBILIDADES	AMENAZAS
Escasa visibilidad internacional: falta de pagina web ibs.GRANADA en ingles	Entorno con falta de tejido de centros tecnológicos y empresas con interés en la internacionalización
Ausencia de personal de gestión que preste asesoramiento en la petición de proyectos internacionales y de financiación privada	Elevada competitividad para la captación de financiación internacional
Falta de contactos internacionales de algunos grupos del ibs.GRANADA	
Falta de colaboración entre las entidades que conforman el ibs.GRANADA	
Escasa claridad para implementar una estrategia de internacionalización en el Instituto.	Poco reconocimiento en los baremos de estancias en el extranjero y del perfil investigador y carrera investigadora internacional
Falta de comunicación entre las diferentes áreas científicas y entre los grupos de investigación en sus colaboraciones internacionales	Falta de apoyo presupuestario a colaboraciones y reuniones de preparación de proyectos con socios internacionales
Escasa utilización de las plataformas tecnológicas internacionales y herramientas de búsqueda de socios para la petición de proyectos y redes internacionales de las entidades que conforman ibs.GRANADA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Elevado número de investigadores con currículum y líneas de referencia internacional	El ibs.GRANADA cuenta con investigadores competitivos para liderar proyectos internacionales (Horizonte Europa, European Research Council, EIC pilot, IMI)
Existencia actual de colaboraciones y redes internacionales en los grupos de investigación del Instituto	Dado el elevado número de colaboraciones internacionales de los investigadores del ibs.GRANADA, posibilidad de la participación como socios en proyectos internacionales
Necesidad de más personal personal de administración formado y de investigadores que actualmente participan como líderes o como socios de diferentes proyectos internacionales	Participacion en ARQUS con el liderazgo de la Universidad de Granada
Elevada captación de fondos competitivos internacionales	Participación en próximo Programa Marco Horizonte Europa 2021-2027: misión Cáncer
Posibilidad de formación e información a los investigadores pertenecientes al Instituto de las convocatorias internacionales existentes	Participacion en EATRIS



3. Objetivo General

El objetivo general de este plan es el desarrollo de iniciativas que impulsen una mayor internacionalización de la investigación realizada por los profesionales del IBS, que incluyan el fomento de alianzas internacionales, la movilidad del personal investigador la captación de fondos y talento y la participación y liderazgo en proyectos europeos.

Entre los beneficios esperados mediante este Plan de Internacionalización se encuentran:

1. Colaboración con organismos internacionales (institutos, universidades, hospitales) y empresas de prestigio.
2. Incremento de competitividad para consolidar la captación de financiación internacional a través de redes y consorcios internacionales.
3. Apertura a nuevos mercados.
4. Acceso a información privilegiada y nuevos conocimientos.
5. Contactos con el entorno científico y tecnológico más competitivo.
6. Mejora de imagen institucional a nivel internacional.

4. Objetivos Específicos

Para llevar a cabo este Plan, se han propuesto los siguientes objetivos específicos (Figura 2).





OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Aumentar la participación y el liderazgo en proyectos internacionales

Acciones

- A1.** Incorporación de un **Gestor de Proyectos Internacionales** adscrito a la unidad de gestión de proyectos que fomente y promocióne la detección de ideas innovadoras y contactos internacionales para diversificar la **participación en programas** y aumentar el número de investigadores solicitantes.
- A2.** Formulación de expresiones de interés para aumentar las posibilidades de éxito en la consecución de la financiación conjunta,
- A3.** Identificación de sinergias entre grupos de diversas instituciones y países, dentro de las convocatorias correspondientes de proyectos europeos y mejora de la búsqueda de **socios** y potenciales líneas temáticas en las que se puedan integrar nuestros investigadores.
- A4.** Apoyo a lo largo de del ciclo de vida del proyecto, desde la solicitud hasta el cierre del proyecto.
- A5.** Detección de ideas y profesionales que estén desarrollando **proyectos altamente innovadores** y de alto riesgo-beneficio para detectar personal cualificado para solicitudes de gran cuantía económica como son las del European Research Council (Starting, Consolidator, Advance y Synergy Grants) y EIC pilot.
- A6.** Fomento de la participación de los investigadores del instituto en **iniciativas internacionales de excelencia** mediante la colaboración con Instituciones tales como el National Institute of Health (NIH) o la National Science Foundation (NSF) estadounidense, o la solicitud de proyectos del Human Science Frontier Program (HFSP).
- A7.** Potenciación de la participación de los investigadores del Instituto en **iniciativas internacionales con países en vías de desarrollo**, tales como los de Ibero América y el área del Magreb aprovechando los programas ofrecidos por Instituciones Nacionales e internacionales.
- A8.** Promoción de la **asistencia de los investigadores** a jornadas o talleres para la preparación de propuestas de la UE, organizados por la Comisión Europea, las OTRIs, las administraciones públicas y otras entidades y agentes de fomento de la I+D para informar a los participantes sobre los programas I+D internacionales y la forma de participar en ellos.
- A9.** **Mejorar la información sobre internacionalización disponible en la web del ibs.GRANADA.**
- A8.** Promoción de la participación en Plataformas tecnológicas como EATRIS o grandes iniciativas, como las European Innovation Partnerships (EIPS),

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Potenciar un sistema de formación, intercambio y movilidad internacional

Acciones

- A1.** Desarrollo de una política activa para que los investigadores en formación (R1) tengan al menos una estancia en un centro externo, preferiblemente internacional, durante su periodo



formativo, para potencial la realización del Programa de Doctorado con mención internacional. En estas iniciativas se incluirá de modo especial a los Residentes que estén inscritos en programas de doctorado de la Universidad de Granada.

A2. Facilitar la estancia de una duración al menos 1 año de los **investigadores posdoctorales** en un centro de reconocido prestigio internacional.

A3. Establecimiento de un programa de colaboración con las Unidades Docentes y los servicios clínicos, a través de un acuerdo con el Equipo de Dirección del Hospital, para que dentro de su sistema organizativo, se facilite que los **facultativos** que estén integrados en el programa de doctorado puedan realizar estancias en otros centros fuera de España para potencial el Programa de Doctorado con mención internacional.

A4. Promoción de una cultura de desarrollo profesional continuado, en el que la estancia periódica en centros internacionales sea algo habitual en los **Investigadores Responsables y Co-Investigadores Responsables** de los grupos del instituto.

A5. Diseño de un procedimiento de análisis de la elegibilidad de candidatos en función de los requisitos marcados por las convocatorias (Marie Curie, Euphora...).

A6. Formación específica en convocatorias internacionales, tanto para la financiación de proyectos como de recursos humanos y de movilidad

OBJETIVO ESPECIFICO 3. Captación de talento internacional

Acciones

A1. Desarrollo de programas de de difusión del ibs.GRANADA para **atraer investigadores postdoctorales formados en otros centros, nacionales o extranjeros**, que puedan ser candidatos a integrarse en nuestro centro utilizando programas tanto nacionales como europeos, como Ramón y Cajal, Miguel Servet, Sara Borrel, Juan de la Cierva o Marie Curie.

A2. Puesta en marcha de programas propios para favorecer la **integración de investigadores internacionales consolidados**, para el desarrollo de las áreas estratégicas en las que es deficitario el Instituto. Esta acción se realizará en coordinación con la Universidad de Granada.

A3. Incorporación a la web las ofertas de contratos del Instituto para investigadores internacionales y difusión de las convocatorias en congresos, revistas y otros medios accesibles.

A4. Desarrollo del convenio firmado el marzo de 2018 entre FIBAO, el ibs.GRANADA y la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido para el fomento de la investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4. Incrementar la visibilidad institucional en foros y redes internacionales

Acciones

A1. Difusión y promoción de la participación en redes temáticas (Acciones **COST**, **CYTED**, Iniciativas Conjuntas y plataformas europeas como **EATRIS**).



A2. Identificación de las iniciativas internacionales colaborativas más adecuadas (**IPERMed**, Medicina Personalizada).

A3. Representación del ibs.GRANADA en foros y eventos internacionales para establecimiento de nuevas alianzas (**EATRIS, PerMed Consortium**)

OBJETIVO ESPECÍFICO 5. Establecer colaboraciones con institutos, centros y organismos internacionales y agentes de i+d+i a nivel internacional

Acciones

A1. Identificación de sinergias comunes con grupos internacionales, reforzando y consolidando colaboraciones previas, mediante la captación de financiación europea que permitan desarrollar líneas de investigación conjuntas.

A2. Generar nuevas alianzas de la colaboración con Institutos y Centros Internacionales, con Redes cooperativas, buscando sinergias que puedan surgir, para incrementar la producción científica, el contenido traslacional de nuestra investigación y, en general, nuestra proyección hacia el exterior.

A3. Participación en el Consorcio universitario ARQUS, liderado por la Universidad de Granada para la realización de proyectos de investigación conjuntos con las Universidades de Bergen, Graz Leipzig, Lyon, Padova y Vilnius.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6. Establecer colaboraciones con empresas a nivel internacional

Acciones

A1. Puesta en marcha iniciativas que favorezcan el desarrollo de programas de bioinformática y biotecnología.

A2. Detección de ideas y profesionales que estén desarrollando ideas altamente innovadoras de carácter traslacional para detectar personal cualificado para solicitudes de gran cuantía económica como los financiados por Horizonte Europa o la Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores -IMI.



5. Indicadores

Objetivo	Indicador
Desarrollo de iniciativas que impulsen una mayor internacionalización de la investigación del IBS que incluyan el fomento de: 1. Alianzas internacionales 2. Movilidad del personal investigador 3. Captación de fondos y talento 4. Participación y liderazgo en proyectos internacionales	1. Número total de investigadores que lideran proyectos internacionales (Mujeres/Hombres)
	2. Número total de investigadores que colaboran en proyectos internacionales (Mujeres/Hombres)
	3. Número total de proyectos internacionales activos
	4. Número de investigadores en formación (R1) con estancia formativa > 3 meses
	5. Número de investigadores en formación (R1) internacionales (Mujeres/Hombres)
	6. Número de investigadores postdoctorales (R2) con estancia postdoctoral > 12 meses
	7. Número de investigadores postdoctorales (R2, R3) internacionales (Mujeres/Hombres)
	8. Número de plataformas o redes internacionales en las que participan grupos del IBS.GRANADA
	9. Número de convenios de colaboración internacional.
	10. Número de publicaciones lideradas con participación internacional
	11. Número de publicaciones Q1 lideradas con participación internacional
	12. Número de colaboraciones con empresas internacionales

6. Documentación de Referencia

El Plan de Internacionalización está directamente relacionada con:

- Plan Estratégico
- Plan de Atracción de Talento
- Plan de Investigación Clínica
- Plan de Integración
- Plan de Infraestructuras
- Plan de Formación
- Plan de Comunicación y RSC
- Plan de Traslación e Innovación
- Informe evaluación y mejora Plan Estratégico 2014-2018
- Informe evaluación y mejora Plan transferencia y realición con empresas 2014-2018
- Informe evaluación y mejora Plan Imagen y Comunicación 2014-2018